

Partido Acción Nacional, Tabla de aplicabilidad , actualización y conservación.

Artículo 91 Obligaciones Comunes		Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	
Fracción	Lo que contempla la fracción	Periodo de actualización	Conservación
I	Normatividad aplicable El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Trimestral Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet2.	Conservar en el sitio de Internet: información vigente
II	Estructura orgánica Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
III	Las facultades de cada área	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Conservar en el sitio de Internet: información vigente
IV	Objetivos y metas Institucionales Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	Anual Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
V	Indicadores de interés público Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.

VI	<p>Indicadores de resultados</p> <p>Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados, así como indicadores de impacto y evaluación de los proyectos, procesos y toda otra atribución de funciones;</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.</p>
IX	<p>Gastos por concepto de viáticos y representación</p> <p>Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>
XI	<p>Personal contratado por honorarios</p> <p>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el período de contratación, y en su caso, los procesos de evaluación a los que se sujeta la vigencia del contrato o su rescisión.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>
XIII	<p>Unidad de transparencia (UT)</p> <p>El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información</p>	<p>Trimestral</p> <p>En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>
XVI	<p>Condiciones generales de trabajo y sindicatos</p> <p>Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</p>	<p>Trimestral</p> <p>Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores</p>

XVII	<p>Información curricular y sanciones administrativas</p> <p>El perfil de los puestos y la información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</p>	<p>Trimestral</p> <p>En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>
XIX	<p>Servicios ofrecidos</p> <p>Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos, con guías de solicitud, costos, tabuladores y toda información relativa al servicio Vigente;</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: información vigente</p>
XX	<p>Trámites ofrecidos</p> <p>Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen, con guías de solicitud, costos, tabuladores, el tiempo de respuesta para satisfacer las solicitudes de los mismos y toda información relativa al servicio vigente;</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: información vigente</p>
XXIII	<p>Gastos de publicidad oficial</p> <p>Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña objeto de la misma, fecha de inicio y de término, dependencia o dirección que la solicita</p>	<p>trimestral Anual, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
XXIV	<p>Resultados de auditorías realizadas</p> <p>Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que correspondan</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.</p>

XXV	<p>Resultados de la dictaminación de los estados financieros. De acuerdo con el artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a ciertos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, objetividad, y de comparación, así como otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la medanización su medianización que la ley determina</p>	<p style="text-align: center;">Anual</p> <p>En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información de seis ejercicios anteriores</p>
XXVII	<p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas</p> <p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos así como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones</p>	<p style="text-align: center;">Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
XXIX	<p>Informes emitidos</p> <p>Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados</p>	<p style="text-align: center;">Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
XXX	<p>Estadísticas generadas</p> <p>Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible</p>	<p style="text-align: center;">Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios</p>
XXXI	<p>Informe financiero</p> <p>Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero</p>	<p style="text-align: center;">Trimestral</p> <p>A más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, tal como esta establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>

XXXII	Padrón de proveedores y contratistas. En cumplimiento a la presente fracción relativa a las personas físicas y morales con las que celebren contratos de adquisiciones , èdidos, arrendamientos, servicios, obras publicas y/o servicios relacionados con las mismas durante el periodo que se informa, dicho listado o padrón deberá actualizarse por lo menos cada tres meses.	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
XXXIII	Los Convenios de coordinación, de concertación con el sector social y privado. Los Sujetos Obligados deberán publicar la información relativa a cualquier convenio de coordinación que suscriban para lograr los objetivos de la pleaneación nacional del desarrollo .	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aún cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. Los sujetos obligados publicaran el inventario de bienes muebles e inmuebles que utilicen, tengan a su cargo y/o les hayan sido asignados para el ejercicio de sus funciones; que destinen a un servicio publico conforme a la normatividad aplicable o por cualquier concepto, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión de éstos.	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Conservar en el sitio de Internet: Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido
XXXV	Recomendaciones derechos humanos Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: la información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar
XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XXXVII	Participación ciudadana Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana, incluyendo evaluaciones de impacto, así como para el impulso de los principios de Gobierno Abierto;	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	Semestral El calendario de las sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año se publicará en el primer trimestre del año y se actualizará trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año.	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XLI	Los Estudios financiados con recursos públicos	Trimestral En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios
XLII	Jubilados y pensionados El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLIII	Ingresos Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	Anual	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.
XLVI	Actas de sesiones Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emita, en su caso, el consejo consultivo	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLVIII	otra información que sea de utilidad o se considere relevante. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

Partido Acción Nacional, Tabla de aplicabilidad , actualización y conservación.

Artículo	Lo que contempla el artículo	Periodo de actualización	Conservación
----------	------------------------------	--------------------------	--------------

92	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuáles son los rubros que son aplicables a sus portales de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Anual	Conservar en el sitio de Internet: información vigente y la generada en el ejercicio en curso
----	---	-------	---

Partido Acción Nacional, Tabla de aplicabilidad , actualización y conservación.

Artículo 99 Obligaciones Específicas		Además de lo señalado en el artículo 91 de la presente Ley, los partidos políticos locales, las agrupaciones políticas locales y las personas morales constituidas en asociación civil creadas por los ciudadanos que pretendan postular su candidatura independiente, según corresponda, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información.	
Fracción	Lo que contempla la fracción	Periodo de actualización	Conservación
I	Padrón de afiliados o militantes de partidos políticos El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia;	Semestral Semestral para partidos políticos; respecto a las agrupaciones políticas nacionales y las asociaciones civiles creadas por ciudadanos que pretenden postular su candidatura independiente, se actualizará una vez que presenten su registro ante la autoridad electoral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios
II	Acuerdos y resoluciones de órganos de dirección de partidos políticos Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la Información del ejercicio anterior
III	Convenios de participación con sociedad civil Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a un ejercicio anterior
IV	Contratos y convenios de bienes y servicios Los partidos políticos, las agrupaciones políticas nacionales, así como las asociaciones civiles creadas por ciudadanas y ciudadanos que poretendnan postular su candidatura independiente, deberan hacer públicos los contratos y convenios para adquisición, arrendamiento, concesión y prestación de bienes y servicios, que hayan pagado con cualquier clase de recursos que gestionen.	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores

V	Minutas de sesiones del partido político Las minutas de las sesiones corresponderán a todos aquellos documentos que consigan el desarrollo de las sesiones y/o reuniones de los órganos o áreas de dirección y/o decisión de los sujetos obligados, tales como los Comités Ejecutivos nacionales, asambleas, comisiones, consejos, secretarías y direcciones, entre otras.	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a un ejercicio anterior
VI	Responsables de finanzas del partido político Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios
VII	Las organizaciones sociales adherentes al partido político Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
VIII	Cuotas ordinarias y extraordinarias de militantes Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
IX	Financiamiento privado Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
X	Aportantes a campañas y precampañas El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del último periodo concluido y de los dos periodos
XI	Acta de asamblea constitutiva. Los partidos políticos nacionales y locales deberán de publicar el acta de la Asamblea en la que se constituyeron como partidos.	Anual Anual, durante los primeros 30 días del año calendario.	Conservar en el sitio de Internet: Información Vigente
XII	Demarcaciones electorales Las demarcaciones electorales en las que participen	Semestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
XIII	Los tiempos en canales de radio y televisión Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión	Semestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores

XIV	<p>Documentos básicos, plataformas, programas de gobierno y mecanismos de designación</p> <p>Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos</p>	<p>Anual</p> <p>Durante los primeros 30 días del año calendario</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores</p>
XV	<p>Directorio de órganos de dirección</p> <p>El directorio de sus órganos de dirección nacionales, estatales, municipales, del Distrito Federal y, en su caso, regionales, delegacionales y distritales</p>	<p>Trimestral</p> <p>En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información vigente</p>
XVI	<p>Tabulador de remuneraciones de integrantes de órganos de dirección</p> <p>El tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de los órganos a que se refiere la fracción anterior y de los demás funcionarios partidistas, que deberá vincularse con el directorio y estructura orgánica; así como cualquier persona que reciba ingresos por parte del partido político, independientemente de la función que desempeñe dentro o fuera del partido.</p>	<p>Semestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>
XVII	<p>Currículo de precandidatos y candidatos</p> <p>El currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>
XVIII	<p>Currículo de dirigentes</p> <p>El currículum de los dirigentes a nivel nacional, estatal y municipal</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>
XIX	<p>Convenios de frente, coalición, fusión o participación</p> <p>Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas</p>	<p>Semestral</p>	<p>Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>

XX	Convocatorias para elección de dirigentes y candidatos Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente	Trimestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
XXI	Responsables de procesos de evaluación y selección de candidatos Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna	Semestral	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
XXII	financiamiento público para el liderazgo político de las mujeres Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	Anual a más tardar dentro de los sesenta días siguientes al último día de diciembre del año del ejercicio que se reporte	Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
XXIII	Resoluciones del órgano de control	Mensual	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
XXIV	Financiamiento público de los órganos estatales Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos, estatales y municipales, así como los descuentos correspondientes a sanciones	Mensual	Conservar en el sitio de Internet: Información el ejercicio en curso y la correspondiente a los cinco ejercicios anteriores
XXV	Estado Financiero e inventario patrimonial El estado de situación financiera y patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores	Anual a más tardar dentro de los sesenta días siguientes al último día de diciembre del año del ejercicio que se reporta para el informe financiero y patrimonial.	Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
XXVI	Resoluciones de órganos disciplinarios Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado	Mensual	Conservar en el sitio de Internet: Información del último periodo concluido y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores

XXVII	<p>Representantes ante la autoridad electoral</p> <p>Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente</p>	Trimestral	<p>Conservar en el sitio de Internet:</p> <p>Información del último periodo concluido y la correspondiente a los seis</p>
XXVIII	<p>Mecanismos de control y supervisión interna de selección de candidatos</p> <p>Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos</p>	Trimestral	<p>Conservar en el sitio de Internet:</p> <p>información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>
XXIX	<p>Fundaciones, asociaciones, centros, institutos de investigación o capacitación</p> <p>El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto</p>	Mensual	<p>Conservar en el sitio de Internet:</p> <p>información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>
XXX	<p>Resoluciones de autoridad electoral sobre ingresos y gastos</p> <p>Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos</p>	Trimestral	<p>Conservar en el sitio de Internet:</p> <p>información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>